BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

El **Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 018-2024-CPS-P (104486), cuyo objeto es: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ.", en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	018-2024-CPS-P (104486)			**Fecha de suscripción:** 23 de febrero de 2024		
Contratista:	Robidson Gerardo Niño Ruiz			NIT / C.C: 1.053.344.353		
Fecha de inicio:	27 de febrero de 2024					
Valor Total del Contrato:	$24.000.000					
Fecha de terminación:	26 de junio de 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 39-44-101160068 de Seguros del Estado S.A						
Tipo	**Desde**			**Hasta**		
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**
Calidad del Servicio	26–02–2024			30-12–2024		
Cumplimiento del contrato	26–02–2024			30-12–2024		
Observaciones: El contrato tuvó un otrosí modificatorio el 20 de mayo de 2024, estableciendo como plazo del contrato cuatro (4) meses.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 13 días del mes de marzo de 2026

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

Elaboró: Claudia García Echeverri – Abogada AGDR - FDRS
Revisó Aprobó: Efraín Molano Vargas – Abogado AGDR - FDRS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.